

MUNICIPIO E

Acta N° 111-3

03/11/2022

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Ignacio Ubilla y Augusto Alcalde (P. Independiente.), Diana Spatakis y Eduardo Correa (FA). Concejales suplentes: Cristina Cafferatta, Graziella Romiti y Álvaro Percovich (FA).

Vecinos/as: Ariel Imken (CV7).

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii (Municipio E).

Asesor:

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:10 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

- 1) Previos:

- Eduardo Correa: Acta N.º 104-3 fijamos que el municipio iba a hacer una mesa de contacto con el vecino que vive frente a la casa de Juana de Ibarburu.

María Noel Carreño: aún no se hizo.

- Eduardo Correa: lunes tuvieron reunión en la que participaron varios concejales con el Director de Planificación, fue una experiencia muy rica, se habló del tema de los terrenos de Rimac y la Rbla, también se habló de la altura de las edificaciones en Malvín.

Es una instancia que se debería repetir.

Estas instancias enriquecen la participación.

Diana Spatakis: fue convocado por el CV 7.

1. - Eduardo Correa: va a estar ausente en las sesiones del 07/11 al 28/11, Cristina y Graziella quedarán en su lugar o Álvaro.

- Mercedes Ruíz: tiene 5 entradas para el festival de rock este fin de semana.

Si alguno no va a ir que avise porque hay funcionarios que quieren ir.

Diana Spatakis: ella no va a ir.

- Cristina Cafferatta: hace acuerdo de la colocación de las luminarias en el CRB Boix y Merino.

- María Noel Carreño: se lee nota que llegó, en la cual solicitan el escenario para el día 16/12/2022 de 18 a 22 horas.

Se aprueba por unanimidad.

- María Noel Carreño: se lee nota del Ministerio de Ambiente.

Diana Spatakis: Ariel le dijo que se cambió para la otra semana.

Ariel Imken (CV7): el sábado 05/11 es lo que organiza el Ministerio y lo hace en conjunto con el Colegio Santa Elena.

- Ventanilla Única: Santiago Morales, Parque Idea Vilariño.

Solicitan bajada de luz y formulario de limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Maximiliano Díaz, 17/12/2022, de 8 a 18 horas, en el Parque Idea Vilariño.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Carla Berisso, 20/11/2022, 14 a 21 horas, Plaza Delmira Agustini.

Solicitan 1 baño químico.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Claudia Colombana, 10/12/2022, 17 a 22 horas, Eloisa Etchegoyen de Lorenzo desde 17 Metros hasta Agustín Pedroza.

Solicitan 2 baños químicos y bajada de luz.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: María Jude, 01/12/2022, de 18:30 a 19:30 horas, Plaza Restauración.

Solicitan bajada de luz, audio y sillas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Agrupación de Atletas del Uruguay, 27/11/2022, de 7 a 12 horas, Plaza Chopen.

Solicitan escenario, audio, 4 baños químicos, papeleras y emprendedores (gacebos y sillas).

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Alejandro Chucarro, 15/11/2022, de 10 a 11 horas, Plaza Virgilio.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Lourdes Fernández, 12/11/2022, de 15 a 19 horas, Parque Rivera.

Solicitan bajada de luz y formulario de limpieza.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Macarena De San Vicente, 12/11/2022, de 16 a 19 horas, Parque de la Juventud.

Solicitan baños químicos, bajada de luz y frutas.

Se aprueba por unanimidad.

- Ventanilla Única: Natalia Ocaño, 13/11/2022, de 12 a 15 horas, Verdi entre Propios y Donizzeti.

Solicitan baño químicos, sillas, mesas, audio, escenario, elementos para corte de calle, papeleras, limpieza difusión y emprendedores.

Se aprueba por unanimidad.

- 2) Informe:

- **3) Actas:** Actas Nos. 102-3 se aprueba por unanimidad, 103-3, 104-3 y 105-3 se aprueban por 4 en 5 votos.
Actas Nos. 106-3, 107-3, 108-3, 109-3 y 110-3 se aprueban próxima sesión.

- **4) Asuntos entrados:**

- **Exp. N° 2016-1238-98-000006:** Control de habilitaciones, Avda. Italia N.º 4120, deposito de maderas, maquinarias y cajas para pescado, NYL France SA.

Se lee solicitud de plazo de 180 días.

Se lee informe de la Directora del CCZ N.º 7.

Diana Spatakis: 180 días es mucho.

Eduardo Correa: hace mucho que está este expediente.

Ignacio Ubilla: le damos 60 días, es un depósito de madera y se viene el calor.

Eduardo Correa: coincide con Ignacio.

Dar un plazo de 60 días.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3280-98-000094:** Control de habilitación, Rivera N.º 4131, Nelsa Mariana Rodríguez, parking.

Se lee informe de la Directora del CCZ N.º 7, pasar al Dr. Leandro Gómez.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-8583-98-000005:** Solicitud de arreglo de la 3ª vía de Avda. Italia entre Bolivia y Dublin.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico del Municipio.

Diana Spatakis: el proyecto que figura es el que tenía Avda. Italia de Bolivia a Barradas, quedó sin efecto por falta de presupuesto.

Hay un estimativo de Vialidad, no queda claro si es competencia del Municipio.

Graziella Romiti: se sabe qué va a pasar con la avenida principal en el cruce de Avda. Italia y Bolivia?. Esta desnivelado, están hablando de la acera sur, la 3º vía es muy importante, hay que tomar un criterio general.

No hay planificación de mantenimiento.

Mantener a Despacho.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2017-4112-98-001344:** Padrón 158641, Gral. French N.º 2404/ Acosta y Lara N.º 7329, Escuela de Arte y Eventos.

Se lee informe de Regulación Territorial.

Diana Spatakis: está de acuerdo con el informe, pero hay que hacer controles.

Se aprueba el informe por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-1001-98-001244:** Beatriz Pereyra en representación de vecinos de calle Pilcomayo solicitan corrimiento de la feria que tiene lugar los días miércoles en Pilcomayo entre Missisipi y Gallinal.

Se lee informe de la Directora del CCZ N.º 7 de actuación N.º 26, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2019-1354-98-000200:** Padrón 146731, Cooper N.º 2303, taller mecánico sin chapa ni pintura.

Viabilidad de Uso, se lee informe del inspector y del Director (I) del CCZ N.º 8,

Se toma conocimiento y se pasa a la Unidad de origen para su archivo.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-1237-98-000002:** Plaza Fabini, propuesta de los vecinos para mejoras.

Se lee informe de la Arq. Domínguez

Eduardo Correa: propone enviarlo al CV 7.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-3270-98-000226:** Solicitud de la Asociación Civil Molino del Galgo, firma convenio para uso de espacio del Molino del Galgo.

Se lee informe del área social del CCZ N.º 6 y del CV 6.

Se aprueba por unanimidad la firma del convenio para uso del espacio del Molino del Galgo por parte de la Asociación Civil Molino del galgo.

Pasar al Dr. Leandro Gómez para elaborar el borrador del convenio.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2022-7310-98-000104:** Solicitud de venta callejera, Ana Berni.

Se lee solicitud, informe de Gestión Comercial y del Inspector del CCZ N.º 6.

Se aprueba por unanimidad dar el aval para el puesto de venta callejera en el lugar solicitado.

- **Exp. N° 2022-3290-98-000151:** A 105778, Construcción de pavimentos y rampas de accesibilidad en espacios públicos y veredas del CCZ N.º 8.

Se lee respuesta de la empresa Pylarsil.

María Noel Carreño: según lo que explico Claudia Malaneschii se va a hacer una compra directa para rampas en el CCZ N.º 8 y se va a ampliar la licitación de veredas del CCZ N.º 7 que es la que va mas avanzada.

Se aprueba por unanimidad el asesoramiento de la Arq. Cosimini

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 217/22/0116, Expediente 2016-1238-98-000039

Se aplica una multa de U.R. 22 a la empresa Silvera Díaz, Enrique Amaro, propietaria del establecimiento destinado a pizzería y minutas, sito en la calle Resistencia N.º 1802, por falta de Habilitación Municipal (Locales) – 1ª Reincidencia

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 218/22/0116, Expediente 2020-3270-98-000058

Se aplica una multa de U.R. 10 a la empresa Labanel S.A., propietaria del establecimiento destinado a taller automotriz, sito en Fco. Simón N.º 2279, por falta de Habilitación Municipal (Locales).

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 219/22/0116, Expediente 2022-0016-98-000293

Se modifica la Res. N.º 204/22/0116 por la que se reitera la aprobación del convenio con la ONG Acción Promocional 18 de Julio, ya que se padeció un error al poner quien observa el gasto fue el Tribunal de Cuentas de la República.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 220/22/0116, Expediente 2022-9580-98-000029

Se amplía en 100% los pedidos A 101698101 y A 101698103 para la obra de Gestión Territorial de alumbrado del Municipio E a favor de la empresa Sarluz SA por un monto de \$ 3.265.984,90 y \$ 217.061,45.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 4 (cuatro) resoluciones, las cuales se firman por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y la Concejala Diana Spatakis.

-Varios:

Siendo las 19:38 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 9 de noviembre de 2022, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.